



# HAZLETON AREA SCHOOL DISTRICT

## Office of the Superintendent

*Brian F. Uplinger, Ed.D.*  
Superintendent of Schools

*Patrick Patte Ed.D.*  
Assistant to the Superintendent for  
Curriculum, Instruction, & Assessment

*Daniel Rodgers*  
Assistant to the Superintendent  
of Schools for Human Resources

*Robert Mehalick*  
Assistant to the Superintendent  
of Schools for Student Services

### Título I Plan de Participación de Padres y Familias del Distrito Escolar del Área de Hazleton

El término "padre" incluye, además de un padre biológico, a un tutor legal u otra persona que esté in *loco parentis* (como un abuelo o padrastro o madrastra con quien vive el niño, o una persona que es legalmente responsable del bienestar del niño). [Sección 9101(31), ESEA.]

**Fecha de revisión:** octubre de 2024

Todas las Agencias Locales de Educación (LEA, por sus siglas en inglés) que reciben fondos del Título I están obligadas por la Sección 1116 de la Ley Cada Estudiante Triunfa (ESSA, por sus siglas en inglés) a desarrollar una Política de Participación de Padres y Familias por escrito para la LEA. ESSA establece que la Política de Participación de los Padres y las Familias de la LEA debe desarrollarse conjuntamente con los padres y los miembros de la familia, incorporarse al plan de la LEA (Solicitud Consolidada), y distribuir a los padres de los niños participantes en un formato y lenguaje que los padres puedan entender. Dichos programas, actividades y procedimientos se planificarán e implementarán con una consulta significativa con los padres y familiares de los niños participantes.

#### **El HASD involucra a los padres y a los miembros de la familia en el desarrollo conjunto de la Solicitud Consolidada (ESSA, Sección 1116(a)(2)(A)).**

El Distrito Escolar del Área de Hazleton valora los comentarios y la participación de todas las partes interesadas en el desarrollo conjunto de la Solicitud Consolidada, los planes y las actividades del Título I. Invitamos a los padres de cada escuela de Título I, así como a otras partes interesadas, a unirse al Comité Asesor de Padres de todo el distrito, donde los miembros ayudan en la revisión y/o revisión del plan de Participación de Padres y Familias, los planes de mejora escolar, los planes de Título I y la Solicitud Consolidada. El distrito organizará dos reuniones en todo el distrito cada año escolar (otoño y primavera) para compartir con los padres cómo se utilizan los fondos del Título I, Parte A y para informarles de sus derechos como padres en las escuelas del Título I en toda la escuela, así como el desarrollo de la solicitud consolidada y cómo presupuestar y asignar los fondos de P&FE para el próximo año escolar. Los planes se revisan y/o revisan anualmente con el aporte de los padres/tutores. Durante la reunión de primavera, se invita a los padres, familiares y otras partes interesadas a proporcionar comentarios y sugerencias sobre el desarrollo de la Solicitud Consolidada. Se anima a los miembros del Comité Asesor de Padres de cada escuela a asistir y participar en el desarrollo del plan. La información sobre estas reuniones se difundirá a través de múltiples canales para garantizar la máxima participación, incluidos los sistemas de mensajería y sitios web del distrito y la escuela, las redes sociales y la comunicación directa con los padres.

#### **El Distrito Escolar del Área de Hazleton tomará las siguientes medidas para involucrar a los padres en el proceso de revisión y mejora de la escuela bajo ESSA, sección 1116 (a) (2) (A):**

El HASD involucra a los padres y miembros de la familia en el proceso de revisión y mejora de la escuela de acuerdo con (ESSA, Sección 1116 (a) (2) (A)) para participar en los procesos de revisión y mejora de la escuela, incluyendo convertirse en miembro del equipo de planificación de mejoras en toda la escuela, PAC escolar o asistir a conferencias de padres y maestros; esta lista no es exhaustiva. Se distribuyen encuestas y mecanismos de retroalimentación para medir la efectividad de cada escuela, así como la participación de los padres y la comunidad. También se utilizarán encuestas para recopilar información de los padres sobre las áreas de mejora y las estrategias para mejorar el rendimiento escolar.

#### *Participación de los padres en los planes escolares:*

Los padres/tutores y los miembros de la familia de los niños participantes ayudarán a desarrollar el plan escolar según lo exige la ley federal. Reconociendo la importancia de una asociación sólida entre las escuelas y las familias, HASD valora la contribución de los padres en el éxito académico y se compromete a involucrarlos en el aprendizaje y la toma de decisiones.

### *Oportunidades de participación:*

Los padres/tutores tendrán múltiples oportunidades para participar, tales como:

- Conozca al Maestro / Evento Anual de Título I
- Jornada de puertas abiertas
- Actividades/programas de participación de los padres
- Eventos escolares en los que se discuten los esfuerzos de mejora
- Reuniones mensuales del Comité Asesor de Padres (PAC, por sus siglas en inglés): desarrollo de planes para toda la escuela, mejoramiento de la escuela, aportes sobre actividades/programas y políticas.

Se invita a los miembros del PAC a participar en el desarrollo de las políticas de la escuela/distrito, los planes de mejora de toda la escuela y el plan de Título I en la solicitud consolidada. A lo largo del año se programarán actividades y programas de participación adicionales. La información de la escuela/distrito y las notificaciones de eventos estarán disponibles tanto en inglés como en español, y todas las notificaciones de eventos estarán disponibles a través de varios métodos de comunicación, incluidos, entre otros, el sistema de mensajería del distrito, el Dojo de la Clase, los sitios web de las escuelas, las alertas del cielo, la aplicación Remind, Parent Square, las páginas de Facebook de la PTA, Instagram y las notificaciones en papel.

Cada escuela de Título I, junto con su Comité Asesor de Padres (PAC, por sus siglas en inglés), planificará actividades de un año de duración que promuevan un mayor rendimiento estudiantil y rendimiento escolar.

El Distrito Escolar del Área de Hazleton desarrollará la capacidad de las escuelas y los padres para una fuerte participación de los padres para garantizar la participación efectiva de los padres. El objetivo es crear una asociación de apoyo y cooperación entre la escuela, los padres y la comunidad para la mejora del rendimiento académico de los estudiantes, así como la mejora de la escuela mediante la prestación de asistencia a los padres en los siguientes temas prescritos:

- los estándares de contenido académico del Estado
- los estándares de rendimiento académico de los estudiantes del Estado
- las evaluaciones académicas estatales y locales, incluidas las evaluaciones alternativas
- los requisitos del Título I, Parte A
- Cómo monitorear el progreso de su hijo
- Cómo trabajar con los educadores como socios iguales

### **El Distrito Escolar del Área de Hazleton proporciona asistencia técnica y apoyo a las escuelas en la planificación e implementación de actividades efectivas de participación de los padres y las familias para mejorar el rendimiento académico y el rendimiento escolar de los estudiantes (*ESSA, Sección 1116 (a) (2) (B)*).**

El Distrito Escolar del Área de Hazleton proporcionará la coordinación, asistencia técnica y otro tipo de apoyo necesario para ayudar y desarrollar la capacidad de todas las escuelas participantes dentro del HASD en la planificación e implementación de actividades efectivas de participación de los padres y las familias para mejorar el rendimiento académico de los estudiantes y el rendimiento escolar, que pueden incluir consultas significativas con empleadores, líderes empresariales y organizaciones filantrópicas. o personas con experiencia en involucrar eficazmente a los padres y familiares en la educación.

Cada escuela de Título I, junto con su Comité de Participación de los Padres (PAC, por sus siglas en inglés), planificará actividades de un año de duración que promuevan un mayor rendimiento estudiantil y escolar. Además, el Distrito Escolar del Área de Hazleton mantiene un sitio web [www.hasdk12.org](http://www.hasdk12.org) para que los padres accedan a información sobre el desempeño de una escuela haciendo clic en la Boleta de Calificaciones Escolares. Este boletín de calificaciones describe los resultados de los datos de la evaluación PSSA. La boleta de calificaciones incluye gráficos para una representación visual de la comparación de los resultados del distrito con los del estado. Los padres pueden ver un desglose de los resultados por grado y por "desagregado" o subgrupos.

### *Capacitaciones y Talleres:*

El HASD ofrece sesiones de capacitación y recursos al personal y a las escuelas para apoyar la planificación e implementación de actividades efectivas de participación de los padres y las familias. Los temas de capacitación incluyen, entre otros, estrategias de comunicación efectivas, organización de eventos de participación familiar y fomento de un ambiente escolar acogedor.

### *Provisión de recursos:*

El distrito suministra a las escuelas materiales y recursos para apoyar las actividades de participación familiar. Esto incluye guías, plantillas y kits de herramientas diseñados para ayudar a las escuelas a planificar y ejecutar eventos y programas exitosos. Estos recursos se adaptarán para abordar las necesidades específicas de cada escuela y enfatizarán las prácticas basadas en evidencia para mejorar el rendimiento académico de los estudiantes.

### *Consulta y orientación:*

Las escuelas reciben una consulta continua del Director del Programa Federal del distrito sobre el cumplimiento de los requisitos federales y estatales para la participación de las familias.

### *Eventos de participación de padres y familias:*

Las actividades de participación de los padres, las reuniones de la PTA, las jornadas de puertas abiertas, los talleres educativos y / o las noches familiares se llevan a cabo durante todo el año escolar para involucrar a los padres y aumentar su comprensión de varios temas. El distrito escolar, con la ayuda de sus escuelas, a través de actividades/programas de participación de los padres, difundirá información sobre asistencia técnica y mejores prácticas que ayuden a fomentar un ambiente de trabajo colaborativo y efectivo con el objetivo de mejorar el rendimiento académico de los estudiantes.

Se proporcionarán los siguientes materiales y/o capacitaciones, que incluyen, entre otros, el uso de planificadores y carpetas bilingües para estudiantes para la comunicación entre los padres y la escuela, la alfabetización y la capacitación en matemáticas, el acceso a la información/puntajes de las evaluaciones estatales y locales, el uso de varios medios de monitoreo del progreso, (Skyward), el uso efectivo de la tecnología (responsabilidades, incluida la educación sobre los daños de la piratería de derechos de autor, etc.), orientación para la ayuda con la tarea, preparación para PSSA, intervenciones, evaluaciones Star, agrupación de instrucción diferenciada, habilidades de tarea y estudio, programas suplementarios de lectura y matemáticas, apoyos para el idioma inglés, consejos para tomar exámenes de matemáticas y lectura, materiales y capacitación para ayudar a los padres a trabajar con sus hijos para mejorar el rendimiento de sus hijos, programas de escuelas no públicas y el programa United Children's Home.

Cada escuela invita a los padres a participar en varias actividades de Título I a lo largo del año escolar, donde se llevan a cabo sesiones para informar a los padres sobre los diversos programas del distrito utilizados y la asistencia proporcionada sobre cómo usarlos y acceder a ellos de manera efectiva. Estas sesiones brindan a los padres oportunidades para ayudar a sus hijos a lograr el éxito académico.

## **El Distrito Escolar del Área de Hazleton coordinará e integrará las estrategias de participación de los padres y las familias con otras leyes y programas federales, estatales y locales (*ESSA, Sección 1116 (a) (2) (C)*).**

El HASD trabaja con los administradores de programas federales, estatales y locales para alinear las metas y las actividades. Las sesiones conjuntas de planificación garantizan que los esfuerzos sean complementarios y no duplicados, maximizando el uso de los recursos y el impacto. Al compartir recursos, como materiales educativos, oportunidades de capacitación y financiamiento con otros programas, permite brindar apoyo integral a los estudiantes y las familias. El distrito coordinará con las organizaciones correspondientes para fortalecer la comunicación y mejorar las oportunidades potenciales para la participación de los padres, incluyendo el suministro de información y recursos para apoyar la orientación escolar para padres y estudiantes para ayudar en las transiciones exitosas de los estudiantes a la escuela.

A través de los diversos esfuerzos de la LEA y las escuelas primarias, se apoyan los programas para llegar a los padres y miembros de la familia, incluidos, entre otros, la asociación del consejo de la PTA estatal, la educación migrante, el Colegio Comunitario del Condado de Luzerne, Head Start, las reuniones del grupo de padres preocupados, el programa Read with Me, varias agencias de apoyo (Northeast Counseling, SBBH, etc.) y las actividades/programas de participación de padres y familias de las escuelas. A través de los departamentos del distrito y las agencias estatales y locales, tenemos

acceso a una variedad de recursos para asegurarnos de que todas las familias tengan acceso a información, capacitación y apoyo, independientemente de su dominio del idioma, discapacidad o permanencia de residencia. Las encuestas sobre el idioma del hogar se llevan a cabo para garantizar que los padres reciban toda la información en su idioma preferido. Además, los procedimientos del plan de transición permiten a los estudiantes adaptarse con éxito a nuevos entornos.

- El distrito se asegurará de la alineación entre las estrategias de participación de los padres y las familias y otras leyes y programas federales, estatales y locales.
- Se fomentará la colaboración con organizaciones y agencias comunitarias para aprovechar los recursos y maximizar el apoyo a los padres y las familias.
- El distrito escolar, en la medida de lo factible y apropiado, coordinará e integrará los programas y actividades de participación de los padres con Head Start, Reading First, Early Reading First, Even Start, Home Instruction Programs for Preschool Youngs, el Programa Parents as Teachers, el preescolar público y otros programas.
- Se llevarán a cabo actividades y recursos adicionales y / o se pondrán a disposición, como centros de recursos para padres que alientan y apoyan a los padres a participar plenamente en la educación de sus hijos: Los padres están invitados a nuestra Reunión Anual y Actividades de Participación de los Padres durante el año escolar.

**El Distrito Escolar del Área de Hazleton evalúa la participación de los padres y las familias en todas las escuelas. (ESSA. Artículo 1116(a)(2)(D)(i-iii).**

HASD lleva a cabo, con la participación significativa de los padres y los miembros de la familia, una evaluación anual a través de encuestas, en varios idiomas a través de documentos traducidos o enlaces bilingües, del contenido y la eficacia de la política de participación de los padres y las familias para mejorar la calidad académica de todas las escuelas, incluida la identificación:

- barreras para una mayor participación de los padres y los miembros de la familia, con especial atención a los padres que están en desventaja económica, están discapacitados, tienen un dominio limitado del inglés, tienen una alfabetización limitada o son de cualquier origen racial o étnico minoritario.
- las necesidades de los padres y los miembros de la familia para ayudar con el aprendizaje de sus hijos, incluida la participación del personal y los maestros de la escuela, y las estrategias para apoyar las interacciones exitosas entre la escuela y la familia. (ESSA. Artículo 1116(a)(2)(D)(i-iii).
- La comunicación se proporcionará en varios idiomas a través de documentos traducidos o enlaces bilingües. La efectividad de la política de participación de los padres se determinará a través de los resultados de la encuesta anual y se discutirá en la reunión del PAC del Distrito.
- La reunión anual para revisar la política de Participación de Padres y Familias incluirá no solo una evaluación anual del contenido y la eficacia de la política, sino también los resultados de los datos académicos de los estudiantes para mejorar la calidad académica de todas las escuelas atendidas bajo el Título I, Parte A.

**HASD utilizará los hallazgos de la evaluación anual para diseñar estrategias basadas en evidencia para una participación más efectiva de los padres y las familias, y revisará, si es necesario, la Política de Participación de los Padres y las Familias (ESSA, Sección 1116 (a) (2) (E)).**

El Distrito Escolar del Área de Hazleton tomará las siguientes medidas para llevar, con la participación de los padres, una evaluación anual del contenido y la eficacia de esta política de participación de los padres, a través de encuestas anuales, para mejorar la calidad académica de todas las escuelas atendidas bajo el Título I Parte A. La efectividad de la política de participación de los padres se determinará a través de los resultados de la encuesta anual y se discutirá en la reunión del PAC del Distrito.

El Distrito Escolar del Área de Hazleton utilizará los hallazgos de la evaluación para diseñar estrategias basadas en evidencia para una participación más efectiva de los padres, y revisará anualmente (con los padres), si es necesario, las políticas de participación de los padres y las familias. Además, cada escuela organiza numerosos eventos de participación de padres y familias durante todo el año. Se registra la asistencia a los eventos de cada escuela y los datos

se analizan y comparan con años anteriores para determinar la eficacia de la participación de los padres. Se realizan modificaciones, si es necesario, para aumentar la asistencia.

Todos los comités de PAC de la escuela discutirán en sus reuniones el contenido y la eficacia de las actividades/políticas de participación de los padres y las familias del distrito y de la escuela. Además, los directores informarán a su personal de los resultados de la encuesta y fomentarán la comunicación efectiva y las estrategias de participación de los padres y las familias para que todo el personal escolar apoye las interacciones exitosas entre la escuela y la familia. Las Políticas de Participación de los Padres y las Familias se revisarán según sea necesario en función de los resultados de la evaluación para garantizar la mejora continua y la alineación con las mejores prácticas.

**HASD involucra a los padres y miembros de la familia en las actividades de la escuela, que incluyen el establecimiento de un Comité Asesor de Padres (PAC, por sus siglas en inglés) compuesto por un número suficiente y un grupo representativo de padres o miembros de la familia para representar adecuadamente las necesidades de la población; la revisión; y la revisión de la Política de Participación de los Padres y la Familia (ESSA, Sección 1116 (a) (2) (F)).**

Dado que HASD recibe \$500,000 o más, se requiere que el distrito reserve el 1% de los fondos federales asignados. No menos del 90% de los fondos reservados se distribuirán a las escuelas atendidas, dando prioridad a las escuelas de alta necesidad. Los fondos se utilizarán para llevar a cabo actividades y estrategias consistentes con la política de participación de los padres y las familias de la LEA, incluyendo no menos de una de las siguientes:

Apoyar a las escuelas y a las organizaciones sin fines de lucro en la provisión de desarrollo profesional para el distrito y el personal escolar con respecto a las estrategias de participación de los padres y las familias, que pueden proporcionarse conjuntamente a maestros, directores, otros líderes escolares, personal de apoyo educativo especializado, paraprofesionales, educadores de la primera infancia y padres y familiares.

Apoyar programas que lleguen a los padres y familiares en el hogar, en la comunidad y en la escuela.

Difundir información sobre las mejores prácticas centradas en la participación de los padres y las familias, especialmente las mejores prácticas para aumentar la participación de los padres y miembros de la familia económicamente desfavorecidos (ESSA, Sección 1116(3)(D)(iii)).

Colaborar, o proporcionar subsidios a las escuelas para permitir que dichas escuelas colaboren, con organizaciones comunitarias u otras organizaciones o empleadores con un historial de éxito en la mejora y el aumento de la participación de los padres y las familias.

Cada escuela de Título I en el distrito tiene un Consejo Asesor de Padres (PAC, por sus siglas en inglés). El consejo escolar estará compuesto por un grupo diverso de padres y miembros de la familia que representarán las necesidades de la población atendida por el distrito. Se reúnen mensualmente para ayudar a planificar e implementar eventos de participación de padres y familias para aumentar la participación en la escuela. La información pertinente se difunde no solo durante las reuniones del PAC, sino que también se proporciona en todos los eventos de participación de padres y familias sobre las mejores prácticas para aumentar el rendimiento de los estudiantes.

**El Distrito Escolar del Área de Hazleton ha establecido los Consejos Asesores de Padres (PAC, por sus siglas en inglés) para proporcionar información y orientación continuas sobre las iniciativas de participación de los padres y las familias.**

El Distrito Escolar del Área de Hazleton desarrollará la capacidad de las escuelas y los padres para una fuerte participación de los padres con el fin de garantizar la participación efectiva de los padres. El objetivo es crear una asociación de apoyo y cooperación entre la escuela, los padres y la comunidad para la mejora del rendimiento académico de los estudiantes, a través de las siguientes actividades prescritas:

- El distrito escolar, con la ayuda de sus escuelas del Título I Parte A, brindará asistencia a los padres de los niños atendidos por el distrito escolar o la escuela, según corresponda, en la comprensión de temas como los siguientes, mediante la realización de las acciones descritas:
  - los estándares de contenido académico del Estado
  - los estándares de rendimiento académico de los estudiantes del Estado
  - las evaluaciones académicas estatales y locales, incluidas las evaluaciones alternativas
  - los requisitos de la parte A
  - Cómo monitorear el progreso de su hijo
  - Cómo trabajar con educadores
  
- Se invita a los padres a asistir a la conferencia del Consejo Asesor de Padres del Estado (SPAC, por sus siglas en inglés), a las actividades de participación de los padres, a las conferencias de padres y maestros, a las noches familiares y a las reuniones de la PTA que se llevan a cabo durante todo el año escolar para involucrar a los padres y aumentar su comprensión de varios temas. La siguiente lista de temas presentados es inclusiva, pero no se limita a: Preparación para PSSA, Intervenciones, Imagine Learning, Escritura de niños, Aprendizaje HÍBRIDO, Habilidades de tarea y estudio, Leer y escribir juntos, Sitios web de matemáticas, Consejos para tomar exámenes de matemáticas y lectura, Programas de escuelas no públicas y el Programa United Children's Home.
  
- El distrito escolar, con la ayuda de sus escuelas, a través de actividades de participación de los padres, difundirá información sobre las mejores prácticas que ayudan a fomentar un ambiente de trabajo colaborativo y efectivo con el objetivo de mejorar el rendimiento académico de los estudiantes. Se proporcionarán los siguientes materiales y/o capacitaciones, que incluyen, entre otros, el uso de planificadores estudiantiles bilingües en 3º a 6º grado para la comunicación entre los padres y la escuela, la alfabetización y la capacitación en matemáticas, las evaluaciones estatales y locales, el monitoreo del progreso, el uso efectivo de la tecnología (responsabilidades, derechos de autor, etc.) y la orientación para ayudar con la tarea. Cada escuela invita a los padres a participar en varias actividades de Título 1 durante todo el año escolar. Estas sesiones brindan a los padres oportunidades para ayudar a sus hijos a lograr el éxito académico.
  
- El distrito escolar, con la ayuda de los padres, educará a sus maestros, personal de servicios estudiantiles, directores y personal en el desarrollo de esfuerzos de comunicación efectivos para trabajar en colaboración con los padres como socios iguales en la carrera educativa de los estudiantes. Participación de los padres y cómo implementar y coordinar programas para padres y construir lazos entre los padres y las escuelas, al: Proporcionar a los padres oportunidades para visitar las escuelas y reunirse con los profesores. En septiembre, nuestras escuelas llevan a cabo una Noche de Conozca a los Maestros. Los padres pueden conocer a nuestros maestros y revisar nuestro plan de estudios. Además, los padres están informados sobre las expectativas de los maestros y los requisitos de los maestros para sus estudiantes. En abril/primavera, nuestras escuelas organizan una Noche de Padres y Familias. Los padres/familias pueden visitar las aulas y observar el trabajo de los niños.
  
- El distrito escolar, en la medida de lo factible y apropiado, coordinará e integrará los programas y actividades de participación de los padres con Head Start, Reading First, Early Reading First, Even Start, Home Instruction Programs for Preschool Youngs, el Programa Parents as Teachers, el preescolar público y otros programas. Se llevarán a cabo y/o se pondrán a disposición actividades y recursos adicionales, como centros de recursos para padres que alienten y apoyen a los padres para que participen plenamente en la educación de sus hijos, al: Los padres están invitados a nuestras Reuniones Anuales y Actividades de Participación de los Padres durante el año escolar.
  
- Participar en cualquier otra actividad y estrategia que el HASD determine que es apropiada y consistente con la Política de Participación de los Padres y la Familia del HASD (*ESSA, Sección 1116(3)(D)(v)*).
  
- Proporcionar desarrollo profesional para el personal de la escuela y los padres sobre estrategias efectivas de participación. (El personal ve los videos del kit SPAC anualmente).

**PARTICIPACIÓN EN LA POLÍTICA** Cada escuela atendida bajo esta parte deberá:

- Convocar una reunión anual, en un momento conveniente, a la que se invitará y animará a asistir a todos los padres de los niños participantes, para informar a los padres de la participación de su escuela bajo esta parte y explicar los requisitos de esta parte, y el derecho de los padres a participar.
- ofrecer un número flexible de reuniones, como reuniones por la mañana o por la noche, y puede proporcionar, con los fondos provistos en virtud de esta parte, transporte, cuidado de niños o visitas domiciliarias, según se relacionen dichos servicios con la participación de los padres.
- involucrar a los padres, de manera organizada, continua y oportuna, en la planificación, revisión y mejora de los programas conforme a esta parte, incluyendo la planificación, revisión y mejora de la política de participación de los padres y las familias de la escuela y el desarrollo conjunto del plan del programa para toda la escuela, excepto que si una escuela tiene un proceso para involucrar a los padres en la planificación y el diseño conjuntos de los programas de la escuela, La escuela puede usar ese proceso, si dicho proceso incluye una representación adecuada de los padres de los niños participantes.
- Proporcionar a los padres de los niños participantes información oportuna sobre los programas.
- una descripción y explicación del currículo en uso en la escuela, las formas de evaluación académica utilizadas para medir el progreso de los estudiantes y los niveles de logro de los desafiantes estándares académicos estatales.
- Si los padres lo solicitan, oportunidades para celebrar reuniones periódicas a fin de formular sugerencias y participar, según proceda, en las decisiones relativas a la educación de sus hijos, y responder a dichas sugerencias tan pronto como sea posible.
- Si el plan del programa escolar no es satisfactorio para los padres de los niños participantes, envíe los comentarios de los padres sobre el plan cuando la escuela lo ponga a disposición del distrito.
- **RESPONSABILIDADES COMPARTIDAS PARA EL ALTO RENDIMIENTO ACADÉMICO DE LOS ESTUDIANTES**
  - cada escuela atendida desarrollará conjuntamente con los padres un pacto entre la escuela y los padres que describa cómo los padres, todo el personal de la escuela y los estudiantes compartirán la responsabilidad de mejorar el rendimiento académico de los estudiantes y los medios por los cuales la escuela y los padres construirán y desarrollarán una asociación para ayudar a los niños a alcanzar los altos estándares del Estado.
    - Dicho pacto deberá: describir la responsabilidad de la escuela de proporcionar un currículo e instrucción de alta calidad en un ambiente de aprendizaje efectivo y de apoyo que permita a los niños atendidos bajo esta parte cumplir con los desafiantes estándares académicos estatales, y las formas en que cada padre será responsable de apoyar el aprendizaje de sus hijos; ser voluntario en el salón de clases de sus hijos; y participar; según corresponda, en las decisiones relativas a la educación de sus hijos y al uso positivo del tiempo extracurricular
      - Abordar la importancia de la comunicación entre los maestros y los padres de manera continua.
      - Participar en conferencias de padres y maestros por lo menos una vez al año, durante las cuales se discutirá el pacto en lo que se refiere al logro individual del niño.
      - Revisar las calificaciones sobre el progreso de sus hijos.
      - Garantizar una comunicación bidireccional y significativa entre los miembros de la familia y el personal de la escuela y, en la medida de lo posible, en un idioma que los miembros de la familia puedan entender.

Al implementar este Plan de Participación de Padres y Familias, el HASD se compromete a fomentar asociaciones significativas con los padres y miembros de la familia para promover el éxito de los estudiantes y la mejora de la escuela.